



**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NÚMERO INDE-LPNP-011/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA  
TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL**



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

**JUNTA DE ACLARACIONES  
ACTA**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del 02 de Octubre de 2023, hora y fecha señaladas para que tuviera verificativo la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP-011/2023, se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Aristides Lanier ubicada en el primer piso del Gimnasio Nuevo León, sito en Avenida Gonzalitos y Ruiz Cortines s/n, Colonia Urdiales, Monterrey, Nuevo León; las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia de la presente junta.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante: el Ingeniero Mario Alonso Torres Flores, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, Licenciada Mariana Elizondo Alanís, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, Licenciado Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, Coordinador de Talentos Paralímpicos del INDE en representación del área que requiere los servicios, Licenciado Juan Silvano Hernández Sena, representante suplente de la Secretaría de Administración del Estado, y la Licenciada Yadira Faz Cedillo, representante suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; haciéndose constar que existe el quórum requerido por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Así, mismo se hace constar que se encuentran presentes los Ciudadanos Liliana Azuara Reyes y José Baltazar Valles Luévanos quienes fueron designados como Testigos Sociales por la Contraloría y Transparencia Gubernamental para la presente licitación.

De igual forma, como consta en la lista de asistencia, que se anexa al acta, se encuentra presente en la celebración de esta junta de aclaraciones la participante GARSERRAN S.A. DE C.V. representada por la C. María Georgina Elizondo Garza, y ROMA SUPERTOUR, S.A. DE C.V. representada por la C. Maribel Alejandra González Oyervides.

Acto continuo, se informa a las y los presentes que el presente acto se video filmará para constancia de su desarrollo y que los datos personales que se contengan en la video filmación serán conservados y resguardados por LA CONVOCANTE, a través de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, en uso de la palabra, quien preside expone a los presentes que las participantes VIAJAMOS.COM, S.A. DE C.V., GARSERRAN S.A. DE C.V. allegaron a LA CONVOCANTE preguntas vía



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde

correo electrónico y que existen aclaraciones por realizar por LA CONVOCANTE; por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y en los artículos 72 y 73 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, procede a realizar las aclaraciones de mutuo propio por LA CONVOCANTE y a responder las preguntas presentadas por la participante conforme a lo siguiente:

### ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

En la página 29 de las Bases de la presente licitación el punto 12.1.1 denominado "FORMA DE PAGO" en el inciso a) a) y b) se establece:

**a) a) ANTICIPO:** Se realizará un segundo pago del 50% restante por concepto de finiquito establecido dentro del presente contrato dentro los 10-diez días hábiles posteriores a la prestación de LOS SERVICIOS y la entrega de los bienes con ellos relacionados, a entera satisfacción de "EL INDE" y previa presentación de la factura correspondiente; pudiendo efectuar entregas parciales o completas y facturar de la misma manera.

**b) LIQUIDACIÓN:** Se realizará un segundo pago del 50% restante por concepto de finiquito establecido dentro del presente contrato dentro los 10-diez días hábiles posteriores a la prestación de LOS SERVICIOS y la entrega de los bienes con ellos relacionados, a entera satisfacción de "EL INDE" y previa presentación de la factura correspondiente; pudiendo efectuar entregas parciales o completas y facturar de la misma manera."

Por lo que modifica para quedar de la siguiente manera:

"12.1.1 FORMA DE PAGO.

La forma de pago será de la siguiente manera: el pago se hará en 2-dos exhibiciones, anticipo y liquidación, mediante transferencia electrónica a cuenta del participante ganador, en pesos mexicanos, de conformidad a lo siguiente:

a) ANTICIPO: Se realizará un primer pago por concepto de anticipo por un monto equivalente al 50% del monto total del contrato, dentro los 10-diez días hábiles posteriores a la fecha de la firma del contrato correspondiente, previa entrega de la garantía y factura correspondiente, a entera satisfacción de "EL INDE".

b) LIQUIDACIÓN: Se realizará un segundo pago del restante por concepto de finiquito dentro los 10-diez días hábiles posteriores a la prestación de LOS SERVICIOS y la entrega de los bienes con ellos relacionados según corresponda, a entera satisfacción de "EL INDE" y previa presentación de la factura correspondiente, debidamente validada, con sellos y



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NÚMERO INDE-LPNP-011/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA  
TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

autorizaciones necesarias señalando que LOS SERVICIOS han sido recibidos a entera satisfacción de LA CONVOCANTE; pudiendo efectuar entregas parciales o completas y facturar de la misma manera.”

Así mismo, respecto al punto 8.1 denominado “**SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.**” en el requisito establecido en el inciso z) deberán presentar los licitantes documentos que acrediten encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, estatales y municipales, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 33 Bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, siendo los siguientes: el documento original de la **Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT en sentido POSITIVO** (<https://www.sat.gob.mx/consultas/20777/consulta-tu-opinion-decumplimiento-de-obligaciones-fiscales>), de conformidad al artículo 32D del Código Fiscal de la Federación. La Fecha de expedición de este documento, no deberá ser anterior al día de publicación de la convocatoria y bases de la presente licitación, además deberá presentar documento actualizado y vigente de la opinión de cumplimiento en materia de seguridad social (IMSS e FONAVIT) con fecha de al menos 5 días naturales previos al acto de apertura de propuestas y documento actualizado y vigente en el que se emita opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, expedido por la Subsecretaría de Administración Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, acorde a lo establecido en el acuerdo por el que se emiten las Reglas de Carácter General relativas a la Emisión de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales a que hace referencia el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León en fecha 03 de febrero de 2023, firmado por el Licenciado Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado.

**RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE LA PARTICIPANTE VIAJAMOS.COM., S.A. DE C.V.**

1.- PREGUNTA. - Apartado No. 1, Página 22 inciso 4) que dice: r) Copia simple legible y/o original o copia certificada para cotejo, del registro vigente del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado. ¿Este documento el original es un documento electrónico, acepta la convocante que sea una impresión?

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

2.- PREGUNTA: Apartado No. 1, Página 22 inciso 4) que dice: s) Constancia de situación fiscal del licitante ¿Este documento el original es un documento electrónico, acepta la convocante que sea una impresión?

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

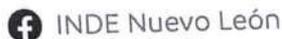
3.- PREGUNTA: Apartado No. 1, Página 22 inciso 4) que dice: w) Copia simple legible y/o original o copia certificada para cotejo, de comprobante de domicilio correspondiente al nombre, denominación o razón social del participante, mismo que deberá coincidir en el que se encuentren en las oficinas del participante. ¿Este documento el original es un documento electrónico, acepta la convocante que sea una impresión?

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.**



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



4.- CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO: Página 29

Dice:

a) **ANTICIPO:** Se realizará un segundo pago del 50% restante por concepto de finiquito estableciendo dentro del presente contrato dentro los 10-diez días hábiles posteriores a la prestación de LOS SERVICIOS y la entrega de los bienes con ellos relacionados, a entera satisfacción del "EL INDE" previa presentación de la factura correspondiente; pudiendo efectuar entregas parciales o completas y facturar de la misma manera.

Debería decir:

El primer pago se realizará por concepto de anticipo por el 50% de la contraprestación total; previa facturación y entrega de la garantía de anticipo por el participante.

**RESPUESTA:** acorde a las aclaraciones hechas en la presente junta por LA CONVOCANTE se modificó el punto 12.1.1 de las Bases de la presente licitación, para quedar de la siguiente manera:

**"12.1.1 FORMA DE PAGO.**

*La forma de pago será de la siguiente manera: el pago se hará en 2-dos exhibiciones, anticipo y liquidación, mediante transferencia electrónica a cuenta del participante ganador, en pesos mexicanos, de conformidad a lo siguiente:*

a) **ANTICIPO:** *Se realizará un primer pago por concepto de anticipo por un monto equivalente al 50% del monto total del contrato, dentro los 10-diez días hábiles posteriores a la fecha de la firma del contrato correspondiente, previa entrega de la garantía y factura correspondiente, a entera satisfacción de "EL INDE".*

b) **LIQUIDACIÓN:** *Se realizará un segundo pago del restante por concepto de finiquito dentro los 10-diez días hábiles posteriores a la prestación de LOS SERVICIOS y la entrega de los bienes con ellos relacionados según corresponda, a entera satisfacción de "EL INDE" y previa presentación de la factura correspondiente, debidamente validada, con sellos y autorizaciones necesarias señalando que LOS SERVICIOS han sido recibidos a entera satisfacción de LA CONVOCANTE; pudiendo efectuar entregas parciales o completas y facturar de la misma manera."*

**RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE LA PARTICIPANTE GARRSERAN, S.A. DE C.V.**

1.- **PREGUNTA:** Punto 8.2, inciso c) y punto 14.1 Garantía de seriedad de la propuesta es por lo menos de un 5% del total de la propuesta, sin incluir el I.V.A., la duda es, se debe considerar dentro de ese 5% el T.U.A., favor de aclarar



**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NÚMERO INDE-LPNN-011/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA  
TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL**



**EL GOBIERNO DEL  
NUEVO  
NUEVO LEÓN**

**RESPUESTA:** A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL INCISO C) DEL PUNTO 8.2 Y PUNTO 14.1 DE LAS BASES, LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON EL MONTO SOLICITADO, TOMANDO COMO REFERENCIA EL SUBTOTAL DEL FORMATO DE COTIZACIÓN SIN CONSIDERAR IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL TUA Y AL IVA.

2.- PREGUNTA: Punto 8.2 inciso c) y punto 14.1 Garantía de seriedad de la propuesta – Favor de aclarar que este 5% de a pregunta anterior del total de la propuesta es por la cantidad mínima.

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación, los licitantes deberán considerar la cantidad mínima de servicios.

3.- PREGUNTA: Punto 14.3 Garantía del buen cumplimiento del contrato – Favor de confirmar que será por la cantidad mínima del 20% del monto total del contrato.

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación, los licitantes deberán considerar la cantidad mínima de servicios.

4.- PREGUNTA: Página 43 – Formato para la elaboración de la propuesta económica – Favor de indicar si solo se llena el importe de la cantidad mínima, en este caso los 480 servicios y su precio unitario (agregando esta columna) o debemos agregar otra columna para el importe de la cantidad máxima (556).

**RESPUESTA:** Para efectos de realizar la cotización y propuesta económica, los licitantes deberán hacerlo respecto de la cantidad mínima de servicios, de conformidad a lo señalado en el Anexo Técnico. Las propuestas económicas deberán presentarse de conformidad al Formato de Cotización anexo a las Bases.

5.- PREGUNTA: Página 43 – Formato para la elaboración de la propuesta económica – Aclarar que debemos ingresar el T.U.A. en dicho formato.

**RESPUESTA:** Apegarse al Formato de Cotización anexo a las Bases de la Licitación.

6.- PREGUNTA: Anexo técnico, punto 10 página 4 de 7, para cumplir con este requisito debemos incluir un escrito de que estamos de acuerdo en el caso de que la convocante requiera aumentar o disminuir la cantidad de servicios de acuerdo con sus requerimientos, contamos con la capacidad y disponibilidad necesaria.

**RESPUESTA:** No es necesario, en virtud de que los licitantes deberán entregar una Carta de Aceptación de la Convocatoria, de la Convocatoria que contiene las Bases y de la Ficha Técnica. Apegarse al Formato de Cotización anexo a las Bases de la Licitación.

7.- PREGUNTA: Anexo técnico, punto 31 página 7 de 7 – Escrito emitido por la PROFECO, en la cual conste que no tenemos quejas de nuestros servicios en los últimos 12 meses, les solicitamos de favor nos acepten en el concurso acuse de trámite de recibido de esta solicitud ante la PROFECO, y en cuanto nos respondan la entregamos a ustedes, ya que esta la debemos solicitar en la Cd. De México y la misma tiene un lapso de respuesta de 10 día hábiles.

**RESPUESTA:** Apegarse al Anexo Técnico de la presente licitación en el punto 31.



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NÚMERO INDE-LPNP-011/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA  
TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL**



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

Acto continuo, se cuestiona a los miembros del Comité y a los representantes de las participantes si es su deseo realizar cuestionamientos a las respuestas de las preguntas a las realizadas; indicando cada uno que no es su deseo realizar cuestionamientos.

Derivado de lo anterior, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:40 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido el desarrollo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número INDE-LPNP-011/2023, razón por la cual se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los asistentes que así quisieron hacerlo en el entendido que la falta de firma de alguno no invalida la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE**

**CON VOZ Y VOTO**

  
ING. MARIO ALONSO TORRES FLORES  
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INDE  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE

  
LIC. MARIANA ELIZONDO ALANÍS  
COORDINADORA JURÍDICA DEL INDE  
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA  
DE LA ENTIDAD CONVOCANTE

  
LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA  
REPRESENTANTE SUPLENTE  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**CON VOZ**

  
LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ  
COORDINADOR DE TALENTOS PARALÍMPICOS DEL INDE  
REPRESENTANTE DEL ÁREA QUE REQUIERE LOS  
SERVICIOS

  
LIC. YADIRA FAZ CEDILLO  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA  
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEJANDO A SALVOGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN  
Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx  
Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NÚMERO INDE-LPNP-011/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA  
TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL**



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

**POR LOS PARTICIPANTES Y PRESENTES**

C. MARIBEL ALEJANDRA GONZÁLEZ OYERVIDES  
REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE  
ROMA SUPERTOUR, S.A. DE C.V.

C. MARÍA GEORGINA ELIZONDO GARZA  
EN REPRESENTACIÓN DE LA PARTICIPANTE  
GARSERRAN, S.A. DE C.V.

C. LILIANA AZUARA REYES  
TESTIGO SOCIAL

C. JOSÉ BALTAZAR VALLES LUÉVANOS  
TESTIGO SOCIAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DESARROLLO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO INDE-LPNP-011/2023 CELEBRADA EL 02 DE OCTUBRE DE 2023.



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NÚMERO INDE-LPNP-011/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA



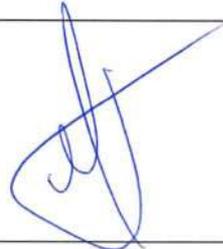
**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

02 DE OCTUBRE DE 2023

**LISTA DE ASISTENCIA DE AUTORIDADES**

<p>ING. MARIO ALONSO TORRES FLORES COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INDE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE</p>	
<p>LIC. MARIANA ELIZONDO ALANÍS COORDINADORA JURIDICA DEL INDE REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONVOCANTE</p>	
<p>LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</p>	
<p>LIC. YADIRA FAZ CEDILLO REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRAORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL</p>	
<p>LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ COORDINADOR DE TALENTOS PARALÍMPICOS DEL INDE REPRESENTANTE DEL ÁREA QUE REQUIERE LOS SERVICIOS</p>	



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NÚMERO INDE-LPNP-011/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA



**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

02 DE OCTUBRE DE 2023

**LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES Y PRESENTES**

C. MARÍA GEORGINA ELIZONDO GARZA EN REPRESENTACIÓN DE LA PARTICIPANTE GARSERRAN S.A. DE C.V	
C. MARIBEL ALEJANDRA GONZÁLEZ OYERVIDES POR PARTE DE LA PARTICIPANTE ROMA SUPERTOURS, S.A. DE C.V.	
C. LILIANA AZUARA REYES TESTIGO SOCIAL	
C. JOSÉ BALTAZAR VALLES LUÉVANOS TESTIGO SOCIAL	



direcciongeneral@inde.com.mx | www.inde.nl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700

